

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DECRETO 1072 DE 2015

DECRETO UNICO

REGLAMENTARIO DEL SECTOR

TRABAJO CAPITULO 6



1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST



1.1. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



**EL COLEGIO PARROQUIAL
NUESTRA SEÑORA DEL BUEN
CONSEJO DE MEDELLÍN,
DEDICADO A LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL
EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR,
BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA
SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA,
ESTÁ COMPROMETIDO EN
PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE
LAS CONDICIONES**



**DE TRABAJO, SALUD Y
SEGURIDAD DE TODOS
LOS NIVELES DE LA
ORGANIZACIÓN:
TRABAJADORES,
CONTRATISTAS Y
PARTES INTERESADAS.
MEDIANTE EL
DESARROLLO DEL
SISTEMA DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL
TRABAJO.**



ESTE SISTEMA, ESTÁ ORIENTADO AL DESARROLLO DE UN PROCESO LÓGICO Y POR ETAPAS, BASADO EN LA MEJORA CONTINUA; INCLUYE LA POLÍTICA, LA PLANIFICACIÓN, LA ORGANIZACIÓN, LA APLICACIÓN,



**LA EVALUACIÓN, LA
AUDITORÍA Y LAS
ACCIONES DE MEJORA
CON EL OBJETIVO DE
IDENTIFICAR LOS
PELIGROS, EVALUAR Y
VALORAR LOS RIESGOS
QUE PUEDEN AFECTAR LA
SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO,
ESTABLECIENDO LOS
RESPECTIVOS
CONTROLES.**



EL COLEGIO DESDE SU POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN, ASUME LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES, INDEPENDIENTEMENTE DE SU VINCULACIÓN LABORAL,



EN LOS DIFERENTES AMBIENTES DE TRABAJO, PARA ELLO MANTIENE UNAS CONDICIONES SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS LUGARES DE TRABAJO.



EL RESPONSABLE ASIGNADO POR EL COLEGIO PARA LIDERAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CUENTA CON EL APOYO DE LA ALTA DIRECCIÓN,



EL COPASST, EL COMITÉ COORDINADOR DE EMERGENCIAS, Y TRABAJADORES EN GENERAL, MEDIANTE EL COMPROMISO DE LOS MISMOS CON LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



EL COLEGIO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (ACTUAL MINISTERIO DEL TRABAJO) Y DE OTRA ÍNDOLE QUE HAYA SUSCRITO EL COLEGIO.



**PARA EL CUMPLIMIENTO
DE ESTA POLÍTICA Y EL
LOGRO DE LOS
OBJETIVOS PROPUESTOS
LA ALTA DIRECCIÓN,
PERMANENTEMENTE
ORIENTARÁ SUS
ESFUERZOS Y DESTINARÁ
LOS RECURSOS FÍSICOS,
ECONÓMICOS Y TALENTO
HUMANO REQUERIDOS
PARA LA OPORTUNA
IDENTIFICACIÓN,**



VALORACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS PELIGROS QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES LABORALES Y EMERGENCIAS, ASÍ COMO LOS QUE SE REQUIEREN PARA EL DESARROLLO EFECTIVO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A FORTALECER LA COMPETENCIA DE LOS TRABAJADORES, Y LA CONTINUIDAD INSTITUCIONAL.

Seguridad y Salud
en el trabajo



ALCANCE



SG-SST



EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) APLICA A TODOS LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO, VINCULADOS DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE CONTRATOS TEMPORALES DE TRABAJO O POR MEDIO DE CONTRATOS DE APRENDIZAJE O CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y AQUELLOS OTROS QUE LA LEY ESTABLEZCA, EN LOS DIFERENTES PUESTOS Y CENTROS DE TRABAJO.



OBJETIVOS



OBJETIVO GENERAL

GARANTIZAR CONDICIONES DE TRABAJO SEGURAS Y SALUDABLES EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DE LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS OCUPACIONALES, CON EL FIN DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y DE ENFERMEDADES LABORALES Y OTRAS SITUACIONES QUE AFECTEN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES



OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- 
- **IDENTIFICAR, EVALUAR E INTERVENIR LA EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA.**
 - **DISEÑAR PLAN PARA DETECTAR, PREVENIR, MITIGAR Y RESPONDER PRONTA Y EFECTIVAMENTE ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS O ACCIDENTES.**
 - **IMPLEMENTAR PROGRAMA ANTI-CAÍDAS (TRABAJO EN ALTURAS) BUSCANDO MINIMIZAR LAS PÉRDIDAS POR ACCIDENTE LABORAL, PROTEGIENDO AL PERSONAL QUE LO REALICE.**
- 

- **IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ORIENTADOS A LA PATOLOGÍA Y ACCIDENTALIDAD LABORAL, ESPECÍFICOS POR FACTOR DE RIESGO PRIORITARIO PRESENTES EN LOS CENTROS DE TRABAJO DEL COLEGIO.**
- **FORTALECER LA CULTURA DE SALUD Y SEGURIDAD PROMOVRIENDO EL COMPROMISO Y LIDERAZGO DE TODOS LOS TRABAJADORES Y CONTRATISTAS.**

